


1. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 1, contempla el diseño, construcción, conservación y explotación de tres Establecimientos Penitenciarios, los cuales se encuentran emplazados en las ciudades de Alto Hospicio (sector de Huantajaya), La Serena (sector de Huachalalume) y Rancagua (sector La Gonzalina).

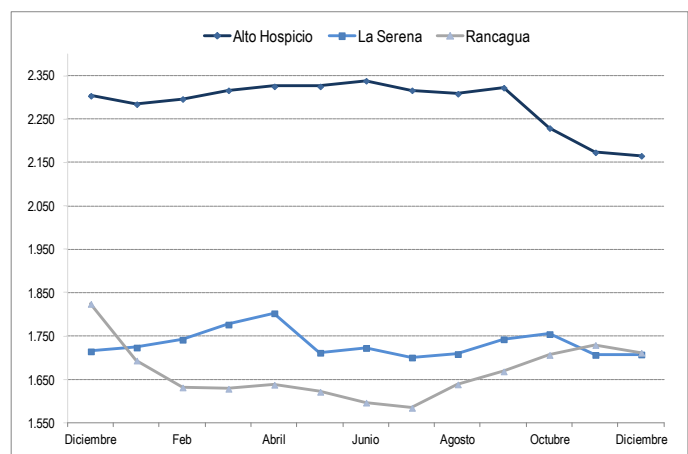
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 618 del 28 de marzo de 2002.		
Inicio de Concesión	15.06.2002.		
Plazo de Concesión	40 semestres desde la PSD, con un máximo de 273 meses, a contar del inicio de la concesión.		
Término de la Concesión	04.01.2026 (D.S MOP 132 del 06.03.09)		
Superficie de la Concesión Construido / Total Superficie (M ²)	EP Alto Hospicio	46.645	487.502
	EP La Serena	48.719	192.850
	EP Rancagua	48.937	210.385
Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	EP Alto Hospicio, Res. DGOP N° 3042 del 11.10.2005		
	EP La Serena, Res. DGOP N° 3042 del 11.10.2005		
	EP Rancagua, Res. DGOP N° 3042, del 11.10.2005		
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	EP Alto Hospicio, Res. DGOP N° 029 del 05.01.2006		
	EP La Serena, Res. DGOP N° 111 del 10.01.2006		
	EP Rancagua, Res. DGOP N° 3917 del 15.12.2005		
PSD Grupo 1	RES. DGOP N° 237, del 24.01.2006.		
Inversión Oferta Oficial	UF 2.800.000,00		
Materializada	UF 2.785.105,00		
Mayor Costo	UF 2.162.500,00		
Interés	UF 846.475,55		
Total Inv.	UF. 5.794.080,55		
Modificaciones Contractuales	D.S N° 381 del 27.10.2010		
	D.S N° 271 del 13.09.2013		
Composición SC BAS	Sodexo Chile S.A 33,33% Besalco Concesiones S.A 33,33% Sociedad de Concesiones Chile 33,33%		
Asesoría (AIF)	Consorcio Axioma-Cipsa Ingenieros Consultores Ltda. 		

Información EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación de seguridad de los EP	Alta	Mediana	Alta
Capacidad Máxima (D.S 271)	2.351	2.318	2.365
Población Penal Pernocta al 31 de Diciembre de 2017	2.158	1.722	1.696
Porcentaje (%) de Ocupación	91,79%	74,29%	71,71%
Clasificación por género	Hombres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres

La Población Penal es obtenida en base a la información oficial diaria entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile en cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1.

OCUPACIÓN PROMEDIO MES DICIEMBRE 2016 – DICIEMBRE 2017

Año - Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Diciembre 2016	2.304	1.715	1.825
Enero 2017	2.285	1.724	1.694
Febrero 2017	2.297	1.742	1.632
Marzo 2017	2.317	1.777	1.629
Abril 2017	2.326	1.803	1.638
Mayo 2017	2.326	1.712	1.622
Junio 2017	2.339	1.723	1.597
Julio 2017	2.317	1.701	1.585
Agosto 2017	2.309	1.709	1.639
Septiembre 2017	2.323	1.743	1.669
Octubre 2017	2.230	1.755	1.707
Noviembre 2017	2.174	1.707	1.730
Diciembre 2017	2.166	1.708	1.712



Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio



Establecimiento Penitenciario de La Serena



Establecimiento Penitenciario de Rancagua

2. SERVICIOS CONTRATADOS

El presente Contrato de Concesión contempla la prestación de diversos servicios a cargo del concesionario tales como: Salud, Alimentación (Internos y Gendarmes), Reinserción Social, Aseo y Control de Plagas, Economato, Lavandería conjuntamente con la Mantención y conservación de la Infraestructura y el Equipamiento estándar y de seguridad de cada Recinto Penitenciario.

2.1 DESCRIPCIÓN SERVICIOS PENITENCIARIOS:

Reinserción Social

La Sociedad Concesionaria anualmente ejecuta un Programa de Reinserción Social, que está orientado a dar cumplimiento a las Políticas de Gendarmería de Chile, cuyos *objetivos principales son Atender, Asistir y Contribuir a la Reinserción Social de Internos*, a través de la modificación de conductas que inciden en la génesis y desarrollo de los actos delictuales. El proceso se inicia con el ingreso del individuo al Establecimiento Penitenciario y se mantiene con un Plan de Intervención, desarrollado durante toda su estadía.

Salud

El Servicio de Salud tiene como objetivo mantener a la población interna en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención. Para lo anterior se cuenta con boxes de enfermería en cada módulo de reclusión, más una Unidad de Salud por cada Establecimiento Penitenciario.

Alimentación

Servicio primordial cuyo objetivo es brindar alimentación a la totalidad de Internos y funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios, conjuntamente con prestar el servicio a los lactantes hijos de internas menores de hasta dos años de edad.

Infraestructura, Equipamiento Estándar y Seguridad

El Servicio de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y de Seguridad, consiste en la aplicación de planes de trabajo desarrollados bajo el concepto atención preventiva. Estos planes y acciones deben ser ejecutados conforme a la planificación anual de dichos servicios.

Lavandería

El Servicio de Lavandería tiene como objetivo satisfacer las necesidades de lavado de ropa de la población Penal, esto es Internos, Internas y lactantes, satisfaciendo además los requerimientos de lavado de ropa de cama de personal de Gendarmería, uniformes del personal del Operador de la Concesionaria BAS, además de prendas utilizadas en la Unidad de Salud, junto a la mantelería asignada al comedor de oficiales y suboficiales.

Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal mantener correcto orden y limpieza, así como también libre de plagas todas las instalaciones del Establecimiento Penitenciario. Este principio da cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato en los acápite 1.10.2.7, 1.13.7.4 y 2.8.2.4.3

Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo principal el abastecer de insumos y productos a la población interno residente, siendo además extensivo bajo la modalidad stands de venta a funcionarios de Gendarmería de Chile, como así también otorga prestación de servicio a familiares y visitas de Internos bajo una diversa oferta de productos de primera necesidad.

2.2 PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios semestrales que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación del proyecto.

1er. ITEM De Pago: S.F.Construcción	Monto Semestral
Subsidio Fijo a la Construcción (21 cuotas) (exento de IVA)	UF 274.950

MONTOS EN UF - ESTADO DE PAGO N°24 1ER Sem 2017				
Subsidio	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Total
Cuota	21/21	21/21	21/21	
SFC	-	-	-	-

Los EP del Grupo1 finalizaron la cuota N°21 y final establecida para el SFC.

2do. ITEM De Pago: S:F.Operación	Monto semestral
Subsidio Fijo a la Operación (41 cuotas)	UF 211.867
Programa Densificación DS 271 Aumenta SFO	UF 283.785
Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI)	UF 12,5 por Interno
Pago por Obras Adicionales aprobadas por MINJU	Según Costo y Presupuesto aprobado

MONTOS EN UF - ESTADO DE PAGO N°24 1ER Sem 2017				
Subsidio	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Total
SFC	-	-	-	-
SFO	97.716,635	97.716,635	97.716,635	293.149,905
Pago Variable NPI	28.701,163	21.653,425	20.274,863	70.629,451
Pago Adicional	6.011,670	-	-	6.011,670
Total Neto	132.429,468	119.370,060	117.991,498	369.791,026

En relación al ítem, Pago de Compensación por Sobrepopulación durante el 1er semestre de 2017. Cabe hacer presente que, durante dicho semestre, el Ministerio de Justicia de Chile, dado a que no sean registrado situaciones de Sobrepopulación (Bajo la forma de cálculo contemplada en el numeral 6 del DS N° 271 del 13.09.2013) no ha realizado pago por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

3. SERVICIOS CONCESIONADOS

3.1 REINSERCIÓN SOCIAL

INDICADORES SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL (al cierre año 2016)					
Indicador	Estado del indicador	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Indicadores BALI	Cumple	32	37	37	106
	No Cumple	0	0	0	0
Total		32	37	37	106

Los Indicadores informados corresponden al período 2016 dado a que estos se miden anualmente.

INTERNOS TRABAJADORES NOVIEMBRE 2017 (Artesanales y Trabajadores con contrato laboral)				
Descripción	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Trabajadores Artesanales	217	185	165	567
Trabajadores con Contrato según Código del Trabajo	111	153	156	420
Total Internos Trabajadores	328	338	321	987

SISTEMA EDUCATIVO 2017								
E.P.	Nivel	Alumnos. presentados a CT	Aprobado por CT	Rchz. por CT	Vigentes		Total	
					H	M		
AH	Nivel Básico	242	216	26	130	N/A	281	
	Nivel Medio	Exam. Libres	33	33		0		0
		Medio-Técnico Prof.	448	408	40	151		N/A
	Sub-Total	723	657	66	281	0		
LS	Nivel Básico	206	206	0	97	0	432	
	Nivel Medio	Medio Humanista	151	151	0	127		11
		Medio-Técnico Prof.	107	107	0	108		0
	Alumnos libres	151	151	0	81	8		
Sub-Total	615	615	0	413	19			
RA	Nivel Básico	355	337	18	174	9	370	
	Nivel Medio	Medio Humanista	334	334	0	114		9
		Medio-Técnico Prof.	105	105	0	64		0
	Alumnos libres	114	114	0	0	0		
Sub-Total	908	890	18	352	18			
Total Grupo 1		2.246	2.162	84	1.046	37	1.083	

Nota: Los antecedentes estadísticos son revisados y auditados por la Asesoría de la Inspección Fiscal según los reportes mensuales del Operador de la Sociedad Concesionaria, en el marco contractual de las Bases de Licitación, por tanto, toda columna que indique 0% es que aún no se ha ejecutado o está en proceso de fiscalización, pudiendo presentar correcciones al cierre del año.

3.2 SALUD

SERVICIO DE SALUD							
Atenciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Medicina General	28.626	28.306	25.864	30.781	29.283	25.765	22.905
Enfermera	54.008	48.752	48.687	44.007	56.166	63.862	51.874
Especialidades	35.812	39.065	35.375	30.565	27.016	25.755	21.733

Cabe señalar que en promedio anual los internos reciben 4 atenciones de medicina general, 8 atenciones de enfermería y 4 de especialistas, que se detallan a continuación.

CANTIDAD DE ATENCIONES POR ESPECIALISTAS							
Atenciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Psiquiatría	2.433	2.795	2.875	2.126	2.107	2.094	1.910
Traumatología	927	1.144	871	870	849	757	754
Urología	606	639	484	116	142	215	127
Medicina Interna	1.756	1.672	1.441	1.022	991	852	681
Dermatología	936	876	797	231	0	0	0
Oftalmología	871	904	712	468	0	0	0
Psicólogo	4.352	4.115	4.050	4.303	4.306	3.897	2.959
Kinesiólogo	6.552	7.102	6.362	6.006	5.226	5.295	5.176
Odontólogo	6.662	7.447	6.650	5.925	5.626	5.293	4.423
Tecnólogo médico	3.912	3.950	4.264	3.046	1.743	1.678	1.410
Matrona	3.532	3.937	2.894	2.924	2.792	2.324	2.099
Pediatra	365	360	330	385	155	109	66
Ginecólogo	286	307	278	240	231	165	160
Nutricionista	2.622	3.817	3.367	2.903	2.848	3.076	1.968
Total	35.812	39.065	35.375	30.565	27.016	25.755	21.733

Las Estadísticas indicadas en los cuadros son preliminares, toda vez que este servicio está en proceso de auditoría. Asimismo, en ellas no se consideran a los técnicos paramédicos de atención en módulos.

RESUMEN INDICADOR 2009-2017								
Indicador: Promedio de 5 días de hospitalización en Hospitales Externos								
Año	Hospitalización es Externas		Exclusiones		Contables		Promedio de Estadía de Hospitalizaciones externas	Estado Indicador
	Nº Int.	Nº días cama	Nº Internos Excl.	Días cama a Excl.	Int. Comp.	Días cama Comp.		
2009	43	299	41	297	2	2	1	CUMPLE
2010	74	435	72	433	2	2	1	CUMPLE
2011	93	590	92	589	1	1	1	CUMPLE
2012	124	746	124	746	0	0	0	CUMPLE
2013	120	570	119	567	1	3	0	CUMPLE
2014	106	570	106	570	0	0	0	CUMPLE
2015	124	663	124	663	0	0	0	CUMPLE
2016	128	689	128	689	0	0	0	CUMPLE
2017	105	539	105	539	0	0	0	CUMPLE

Se excluyen de este cómputo intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, atenciones a enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, la realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, las atenciones por patologías AUGE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al hospital penitenciario.

3.3 ALIMENTACIÓN

En el mes de noviembre este servicio entregó alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplieron jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 1. Asimismo, cabe destacar que se contempló la distribución de alimentación a los lactantes hijos de Internas menores de dos años de edad. Por otra parte, también se proporcionó alimentación especial (dietas) a aquellas personas (tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos) que por prescripción médica lo requirieron. Entre los hechos relevantes a destacar durante el mes en comento, se informa la Evaluación Nutricional al 10 % de los internos sanos, donde los resultados indican que un 76% en promedio, presentan un estado nutricional normal. Además, se proporcionó un menú

mejorado y animación por Navidad y Año Nuevo, tanto para internos como para funcionarios de Gendarmería.

Establecimiento Penitenciario	Cantidad de Raciones entregadas en Alimentación año 2017 (estadística acumulada a Diciembre de 2017)				TOTAL
	Población Interna		Gendarmería de Chile		
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	786.400	47.706	40.843	15.549	890.498
La Serena	609.231	24.182	53.255	14.437	701.105
Rancagua	563.423	40.753	29.694	10.230	644.100
TOTAL	1.959.054	112.641	123.792	40.216	2.235.703

Fuente Información estadística proporcionado por la Sociedad Concesionaria y su Operador.

Cada ración diaria contempla los servicios de: Desayuno, Almuerzo y Cena con un total mínimo de 2.400 Calorías diarias establecidas en las Bases de Licitación.

Resumen Indicadores 2006-2017 GRUPO-1			
Indicador	Cumple	No Cumple	Total
Entrega Oportuna	141	0	141
Evaluación Nutricional	64	5	69
Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje	58	41	99
Encuesta de Satisfacción	12	0	12
Total	275	46	321

Nota (*): Corresponde al total de incumplimientos del período 2006-2017 debidamente multado.

3.4 INFRAESTRUCTURA

MANTENCIONES PREVENTIVAS								
(Acumuladas desde 2011 a Diciembre 2017)								
Programas	GRUPO 1							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Infraestructura	10.379	12.373	12.550	13.060	13.137	13.195	13.096	87.790
Equipamiento Estándar	1.572	1.516	1.504	1.029	991	953	1.928	9.493
Equipamiento de Seguridad	11.359	13.110	13.164	12.818	12.786	12.736	12.462	88.435
Total	23.310	26.999	27.218	26.907	26.914	26.884	27.486	185.718

MANTENCIONES CORRECTIVAS								
(Acumuladas desde 2011 a Diciembre 2017)								
Programas	GRUPO 1							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Infraestructura	2.120	1.392	1.300	1.258	815	1.830	2.445	11.160
Equipamiento Estándar	604	586	303	323	195	226	183	2.420
Equipamiento de Seguridad	500	334	321	286	368	742	466	3.017
Total	3.224	2.312	1.924	1.867	1.378	2.798	3.094	16.597

3.5 LAVANDERÍA

KG. De ropa Lavada a Internos.				
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total G1
Diciembre	4.571	5.974	778	11.323
Acumulado 2017	80.613	95.891	20.846	197.350

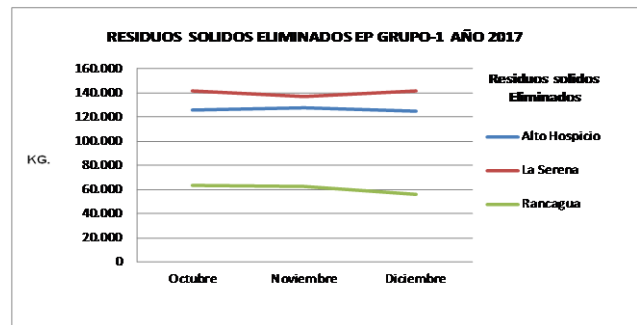
Porcentaje de utilización con respecto a las instalaciones.

Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total Grupo
Diciembre	21 %	35 %	5 %	20 %

3.6 ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Mes / EP	Kilos de residuos sólidos domésticos y asimilables eliminados en el mes		
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Octubre	126.174	141.890	63.420
Noviembre	127.329	136.523	62.080
Diciembre	125.119	141.361	55.890

El servicio de aseo y control de plagas ha sido entregado con completa normalidad de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación del contrato no habiendo disconformidades.



Nota: En el mes de diciembre la cantidad de residuos experimentó un aumento en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio y disminución en Serena. Rancagua, presentó el menor aporte de residuos domiciliarios al medio ambiente.

3.7 ECONOMATO

VENTAS NETAS SERVICIO DE ECONOMATO				
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total G1
Diciembre	30.325.014	31.021.416	58.291.312	119.637.742
Acumulado 2017	350.763.819	351.773.104	619.685.331	1.322.222.254

4. HECHOS RELEVANTES

A continuación, se detallan los hechos relevantes del mes en el área de **Infraestructura**:

Establecimiento Alto Hospicio:

- Durante el mes finalizaron las siguientes obras: Cámaras ubicadas en el anillo virtual (12, 13, 14, 27 y 27-2). Túneles Técnicos.
- Se autorizó inicio de Trabajos de nivelación y aplomo de muros.

Establecimiento La Serena:

- Fiscalización de pruebas de funcionamiento del Grupo Electrogeno.

Establecimiento Rancagua:

- La Concesionaria presenta los antecedentes requeridos respecto a los Trabajos de remodelación de la panadería dentro del marco del subprograma Laboral.